

Indagando el triunfo electoral de las candidaturas independientes: el caso de Nuevo León en perspectiva comparada.

Orlando Espinosa Santiago

Doctor de Investigación en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política (FLACSO-México). Profesor-investigador en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

orlando.espinosa@correo.buap.mx

Emilio Macias Reyes

Estudiante de Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política, Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

emilio.maciasreyes@gmail.com

Resumen:

El debate sobre los candidatos independientes en México contiene dos vertientes para explicar el fenómeno, por un lado, están los estudios que se preguntan cuáles son los factores que permiten que los aspirantes logren las candidaturas independientes, y por el otro, investigaciones que indagan las variables independientes asociados con su triunfo electoral. Hasta el momento no hay alguno que asimile ambas vertientes analíticas e indague de manera exhaustiva el fenómeno en las elecciones para renovar las gubernaturas.

Nuevo León se distingue entre todos los estados del país por ser el único caso donde además de registrarse aspirantes y candidaturas independientes, también se triunfó en las urnas. En ninguna otra entidad se ha vuelto a registrar estos tres momentos. ¿Qué factores propiciaron que en Nuevo León aparecieran aspirantes, se convirtieran en candidatos y posteriormente uno de ellos triunfara en las urnas para renovar las gubernaturas?

Preliminarmente argumentamos que la combinación de condiciones institucionales favorables, una trayectoria política local amplia, alta competitividad y volatilidad hicieron posible el triunfo de Jaime Rodríguez Calderón -mejor conocido como el Bronco-.

Para llevarlo a cabo la estrategia metodológica será por medio de un estudio de caso desde una perspectiva comparada. Esto significa que analizaremos a Nuevo León longitudinalmente desde 2014 (su primer año después de la reforma electoral que permitió las candidaturas independientes) hasta sus últimas elecciones (2021), pero también lo haremos transversalmente, revisando el fenómeno de candidaturas independientes que triunfaron en las urnas tanto para senadurías, diputaciones federales, gobernaturas, diputaciones locales y presidencias municipales.

Palabras clave: candidaturas independientes, candidatos independientes, estudio de caso, método comparado, Nuevo León.

Introducción

Más allá de abordar el fenómeno de las candidaturas independientes desde una perspectiva documental o conceptual, este trabajo tiene la intención de enfocarse en las vertientes que explican el fenómeno, ¿bajo qué condiciones surgen las candidaturas independientes?, ¿existe un contexto específico para que no solamente surjan si no también triunfen?, ¿la normatividad electoral está diseñada solamente para su incorporación o también para su completo desarrollo en un sistema de partidos como el mexicano?, ¿Cuál es el perfil idóneo para poder acceder a una candidatura independiente?, si bien en esta investigación definiremos algunos conceptos y abordaremos teorías que explican a las candidaturas, la esencia de la investigación busca ser más de un corte correlacional y explicativo.

De tal suerte que, la investigación se divide en 5 partes, la primera parte, es una presentación de la literatura revisada, se clasifican los alcances de los diferentes trabajos y se expone en perspectiva los vacíos en la literatura presentada junto con las intenciones del trabajo, la segunda parte, el marco teórico, presenta las teorías que se utilizan en la investigación junto

con las diferentes hipótesis que se desprenden de las mismas, la tercera parte, variables y método, se describe de manera muy precisa todas las variables que se utilizaron en la construcción de la base de datos, también se explica de manera detallada como fue la obtención de los datos y cuál es la pertinencia en la investigación, la cuarta parte, el análisis de todos los datos, primero se presenta y analiza a detalle los diferentes casos de estudio junto con todas las variables a analizar, se observan los posibles patrones para cada caso más adelante después de presentar cada caso de estudio se destaca las observaciones más relevantes por caso y se comparan entre sí, esto con la finalidad de encontrar si existe una relación causal o simplemente son casos aislados, finalmente, la quinta parte, se presenta un pequeño apartado para la discusión de la investigación y comentarios finales.

Revisión de la Literatura

Dentro del abanico de investigaciones referente a los candidatos independientes podemos identificar cuatro vertientes, la primera vertiente, i) se especializa en definir el concepto y en hacer recopilaciones históricas donde se puede apreciar de manera documental el surgimiento del fenómeno a lo largo del mundo, por lo regular estos estudios no buscan comprobar alguna hipótesis y suelen utilizar una metodología de revisión documental. La segunda vertiente, ii) tratan de explicar el surgimiento de las candidaturas independientes, y dentro de estos estudios existe otra subrama que clasifica las diferentes explicaciones en función a la mecánica del sistema electoral y la psicología del votante, este tipo de estudios pueden llegar a proponer puntos de vista no analizados y se pueden encontrar metodologías tanto cuantitativas como cualitativas, iii) un tercer grupo de estudios se enfocan en sus características como actores independientes, se desarrollan diversas tipologías en función a su perfil y naturaleza, esto con la finalidad de poder estudiar y comparar tanto los casos de éxito como los de fracaso, buscando clasificar el perfil idóneo que pueda llegar a obtener una candidatura independiente y por consiguiente el cargo, por lo general estos estudios son de carácter cualitativo, dependen mucho de la interpretación del autor. iv) Y un último ejercicio busca generar una explicación híbrida entre el desempeño del sistema electoral y las características de los independientes, estas investigaciones suelen trabajar bajo una pregunta de investigación guía y obedecen metodologías tanto cualitativas, cuantitativas y mixtas, en

lo particular podríamos decir que esta vertiente de estudios es la más especializada en la rama, ya que pone en paralelo dos vertientes para después perpendicularmente analizarlas, existe una correlación y una explicación del fenómeno.

Ahora bien, si prestamos atención podemos identificar que dentro de los diferentes grupos de estudios, hay diferentes tipos de enfoques, en la primera vertiente encontramos un enfoque meramente conceptual, se presenta en su mayoría la definición del fenómeno y como este se reinterpreta de diferente manera dependiendo la perspectiva del autor, por otra parte, en la segunda vertiente, que se enfoca en explicar la aparición o concepción del fenómeno presenta dos enfoques importantes, el primero, de corte *institucional* que expone un análisis desde las leyes, normas y reformas del lugar donde se analiza el fenómeno, el segundo enfoque, presenta un corte desde la perspectiva del votante, donde se genera un análisis de la concepción del fenómeno desde el contexto del votante, es decir como el elector puede influir de manera tanto positiva como negativa en el desarrollo del fenómeno, la tercera vertiente, encontramos un enfoque centrado en el aspirante, donde el lente de estudio es abordado desde el contexto de la persona que busca obtener una CI, esta vertiente analiza el perfil del aspirante (sexo, lugar de procedencia, si tienen experiencia previa etc.) por último la cuarta vertiente tiene la peculiaridad de combinar los diferentes enfoques con la finalidad de observar el fenómeno desde una perspectiva combinada.

Para la primera variante de estudios podemos encontrar autores como Zovatto, Marsh, Montoya, Valdés, Soto que se especializan en definir el concepto de candidaturas independientes desde sus diferentes percepciones y concepciones, por ejemplo, Marsh (2008) define como “independiente” a aquellos actores que no están sujetos a un vínculo partidista y ven su “independencia” como una alternativa de organización. O por otra parte, Raúl Montoya, que las define desde una perspectiva legal, precisándola como aquella “persona registrada ante la autoridad administrativa electoral, para competir por un cargo de elección popular, sin que sea propuesta o registrada por un partido político” (Montoya, 2015:45)

La segunda vertiente de estudios se centra en explicar el surgimiento de las candidaturas independientes, aquí podemos identificar dos explicaciones la primera depende del sistema electoral; esta explicación se considera mecánica, pues autores como Duverger nos presentan

como el sistema electoral está diseñado para que solo los dos partidos más grandes controlen las votaciones, haciendo que todos aquellos partidos políticos/candidaturas independientes que no tienen el peso de los dos primeros mecánicamente se vean descalificados de esta manera la explicación psicológica/racional toma lugar, pues el electorado al no sentirse representado con la oferta política busca otras formas de representación, impulsando las CI, de este modo la vertiente número dos estudia tanto los procesos electorales (leyes y reformas que dan lugar y desarrollo a las candidaturas independientes) como la perspectiva del votante (educación, sexo, edad, volatilidad etc.)

Ahora bien, dentro de esta vertiente, la literatura amplía el rango de explicaciones siendo más específicos en la búsqueda del surgimiento de las CI, por parte de la explicación mecánica la literatura identifica: explicaciones institucionales, y respuestas racionales, la primera analizan la manera en que las reglas electorales afectan o benefician el surgimiento de los CI, para estas explicaciones tenemos autores como Brancati (2008) que atribuye el éxito de un CI a tres factores institucionales, (i) *requisitos electorales*, (ii) *Las reglas de asignación*, (iii) *La longevidad del sistema electoral*, argumentando que a medida que estos tres factores sean más complicados de cumplir, las probabilidades de obtener el cargo para un CI serán igual de complicadas. Por parte de las respuestas racionales podemos encontrar a Sartori (2012) que señala que un sistema democrático representativo tiene dos fases: a) La relación elector- partido y b) partido- representantes. La primera se presenta cuando los votantes escogen al partido en un ejercicio electoral ordinario. El votante ejerce su derecho a votar y decide por cual opción política votar. la segunda, sucede cuando los partidos políticos determinan la selección interna de su candidato, haciendo que los votantes o electores no necesariamente elijan a su gobernante/representante sino más bien tienen que tomar una decisión en función a las contendientes que los demás partidos políticos decidieron poner, sin ninguna participación del electorado, esto hace que los votantes no se sientan representados por la clase política y busquen otras formas de representación de corte civil, dando entrada a nuevas opciones políticas como las candidaturas independientes. (Ureta, 2017:18).

No obstante, la psicología del votante no se limita solo a una relación sistema electoral-electorado, esta vertiente puede tener estudios más enfocados al contexto del lugar,

como las tendencias ideológicas del lugar donde se realiza el ejercicio, por ejemplo, un CI tiene más probabilidad de tener más aceptación en lugar donde existe una tendencia al voto liberal, así como resultaría lo contrario si pretende competir en un contexto conservador.

Por otra parte, la tercera vertiente se especializa en las características del candidato, en la revisión de la literatura existente podemos encontrar que ofrece un amplio abanico de modelos teóricos contruidos a partir de diferentes tipologías que presentan una noción más concreta de las “candidaturas independientes”. En la primera tipología Brancati (2008) y González (2012) clasifican a los candidatos independientes en: (i) *insiders* y (ii) *outsiders*. La primera clasificación se compone de aquellos candidatos que han participado en el gobierno y que por ende pueden llegar a tener mejores herramientas operacionales para obtener el cargo; la segunda, hace referencia a aquellos pre-candidatos que no cuentan con experiencia gubernamental previa, haciendo que el desarrollo de su candidatura se limite a su experiencia personal, haciendo que eventualmente si no tiene las herramientas ni el conocimiento previo para desarrollar una campaña política este fracase ante los que si la tienen. (Brancati, 2008; González, 2012). La segunda tipología se centra en *el origen de la candidatura independiente*; en ella se distingue la afiliación previa del candidato, ya sea esta, de algún movimiento social o asociación civil, o bien, si son candidaturas herederas o están bajo la influencia de formaciones partidistas, o simplemente si provienen de movimientos autónomos.

Y por último, la cuarta vertiente, recopila estudios de diferentes áreas y busca encontrar aproximaciones con base en evidencia empírica al desarrollo de las candidaturas independientes desde los diferentes enfoques utilizados, generalmente estas investigaciones están enfocadas en cambiar y combinar vertientes paralelas en vertientes perpendiculares, es decir, encontrar un punto de intersección donde ambas vertientes se juntan y ofrecen un acercamiento del fenómeno diferente a los observados, esto con la finalidad de comprender de manera más objetiva por que se obtuvo dicho resultado en ese específico contexto, por ejemplo, autores como Espinosa (2022), para esta vertiente utilizan los aportes teóricos de Brancati (2008), la teoría de los factores institucionales (enfoque institucional) para obtener una CI y junto con los aportes teóricos de González (2012) que buscan determinar qué tan complicado es obtener una CI en función al perfil del aspirante y a los requisitos electorales

por estado, (enfoque aspirante).

Otro ejemplo en la literatura es el reciente trabajo de Solis, Borjas & Palomino que presentan una investigación con un enfoque *institucional* y un enfoque desde la perspectiva del *votante*, si bien ambos pertenecen a la misma vertiente de estudios, el combinar ambas perspectivas ofrece un acercamiento teórico antes no realizado, en esta investigación, su argumento principal es que los distritos con mayor ingreso con patrones de competencia inestables y actitudes progresistas tienen mayor probabilidad de presentar este tipo de candidaturas. (Solis et al.,2022)

En este sentido, la presente investigación busca guiarse del acercamiento teórico de Espinosa (2022) y Solís (2022); del lado de Espinosa que incorpora los enfoques “perfil del aspirante” y “factores institucionales”, y por parte de Solís que borda la perspectiva del “votante” desde diferentes variables de control, mismas que serán utilizadas en esta investigación y que en apartados posteriores presentaremos, ambas investigaciones incorporan diferentes vertientes de estudio, sin embargo, en la literatura no existe evidencia de alguna investigación que combine las tres vertientes, el objetivo principal es poder correlacionar todas las investigaciones junto con todas sus variables para así determinar si los casos de éxito se cumplen solo bajo ciertas condiciones o simplemente son eventos aislados sin ninguna relación. De esta manera y dado que existe un vacío en la literatura que no analiza el desarrollo de las candidaturas independientes incorporando los tres enfoques; (el enfoque *institucional*, el enfoque del *aspirante* y el enfoque del *votante*). Esta investigación pretende ofrecer un acercamiento más completo al desarrollo de las candidaturas independientes y sus vertientes de estudio.

Marco Teórico e Hipótesis.

El apartado anterior buscó presentar la situación actual en función a la literatura especializada y hacer énfasis en los diferentes enfoques/vertientes con los que se abordan las diferentes investigaciones, este apartado presentara dos enfoques teóricos, el primero, con intención de contextualizar, abordara las teorías del surgimiento de las CI y un segundo

ejercicio, que presentara las teorías que utilizaremos para los diferentes enfoques que se buscan para la investigación.

Teorías sobre el surgimiento de las CI

Maurice Duverger (1958) afirma que el sistema electoral mayoritario conduce a un sistema bipartidista, y que este sistema es resultado de dos factores: un factor mecánico y un factor psicológico, el primero consiste en la “sub-representación” del tercer partido (es decir, del más débil) siendo su porcentaje de asientos inferior a su porcentaje de votos. Desde luego, en un régimen mayoritario de dos partidos, el vencido se encuentra siempre sub-representado en relación con el vencedor, así, mecánicamente, el tercer partido se encuentra desfavorecido por el régimen electoral. Mientras que un partido nuevo, que trata de competir con los dos antiguos, es todavía demasiado débil, el sistema electoral funciona contra él y levanta una barrera contra su aparición. Si bien Duverger, no habla tácitamente de la figura de candidato independiente, si habla de un tercer partido, y en un sistema bipartidista un tercer partido hace alusión a una fuerza opositora, pudiendo ser un partido político o una candidatura independiente, aquí la intención de Duverger es enmarcar como de un sistema electoral mecánicamente surge la oposición.

Por otra parte, el factor psicológico busca explicar dos cosas: la primera, es mostrar como en el sistema electoral la psicología del votante da lugar a la prevalencia de un bipartidismo, pues los electores comprenden a menudo que sus votos estarán perdidos si siguen dándoselos a un tercer partido, un tercer partido que no cuenta con la infraestructura ni la organización de los partidos centrales, de ahí su tendencia natural a hacerlos recaer en el menos malo de sus adversarios, pues no les importa sacrificar su opción principal, a fin de evitar el peor escenario, el éxito de la opción no deseada.

La segunda explicación se centra en la concepción de un tercer partido opositor, así como señala Sartori (2012) el sistema democrático representativo tiene dos fases: a) La relación elector-partido y b) partido-representantes. La primera se presenta cuando los votantes escogen al partido en un ejercicio electoral. Y la segunda, en donde los partidos son los que determinan la selección de candidato, haciendo que los votantes o electores no se sientan representados por la clase gobernante y busquen otras formas de representación.

Si bien, Duverger, busca resaltar como se concibe un sistema bipartidista con su teoría de partidos o Ley Duverger, este fenómeno también explica desde un enfoque mecánico y psicológico el surgimiento de una fuerza opositora, independientemente de que el sistema electoral sea bipartidista o multipartidista este siempre jugara en contra del tercer partido o partido nuevo, y en este sentido, el surgimiento de la oposición y la búsqueda de una oferta política diferente es lo que le da vida a las candidaturas independientes.

En este sentido, se desprenden un abanico de diversas explicaciones en función al surgimiento de los candidatos independientes, la literatura ya nos mostró con Duverger que existe una lógica mecánica por parte del sistema electoral y una psicológica por parte del votante, asimismo, Solís et al. (2022) en su reciente investigación presenta cuatro tipos de explicaciones para el surgimiento de una candidatura independiente, i) explicaciones institucionales, ii) respuestas racionales, iii) respuestas basadas en las actitudes de los electores, y iv) respuestas enfocadas en las características de los candidatos.

Las explicaciones institucionales i) como los autores señalan, hace referencia a que las reglas electorales afectan el éxito de los candidatos, mencionan las aportaciones teóricas de Brancati (2008) que más adelante mencionaremos, ii) las respuestas racionales, de acuerdo con los autores se basan en la racionalidad detrás de la decisión de participar como independiente, es decir, la pertenencia a los partidos políticos no solo genera beneficios sino también costos para los candidatos, en este sentido, los autores mencionan que la participación como independiente aumenta cuando los costos de adhesión a un partido son mayores, estos costos pueden ser la pérdida de libertad para realizar propuestas en temas que son de interés para el candidato. Iii) respuestas basadas en las actitudes de los electores, este tercer grupo sostiene que el surgimiento de los candidatos independientes responde a la desafección de los electores con los partidos políticos, presentan el trabajo de Weeks (2016, 2017) donde presenta el caso de Irlanda y atribuye el incremento de las CI al declive de los vínculos entre votantes y partidos. En este sentido, el surgimiento de los CI se relaciona con la representación de los partidos y menciona dos fenómenos que para esta investigación son muy importantes, la *realineación* y la *desalineación*.

La primera consiste en el cambio de patrones de competencia donde los electores favorecen nuevas opciones políticas incluyendo las CI. Mientras que la segunda, se refiere a un

desapego con el sistema en general debido a que consideran que no tienen opciones políticas. Este fenómeno se expresa a través del abstencionismo y el voto nulo (Wren & McElwain, 2006).

Y por último el cuarto bloque, respuestas enfocadas en las características de los candidatos, este bloque hace referencia a las variables individuales de los candidatos, refiriéndose a lo que nosotros llamamos enfoque del aspirante, mencionan la experiencia política previa, el lugar de origen y todas aquellas variables que involucran al perfil del aspirante.

En este sentido podemos apreciar como la clasificación que Solís (2022) otorga a la literatura comparte algunas similitudes con la que nosotros presentamos, no obstante Espinosa & Macias (2021) realizan una investigación donde presentan una radiografía a nivel subnacional de los requisitos electorales (factores institucionales) y los correlacionan con las características del aspirantes, presentando relaciones entre resultados favorables y experiencia política, en este sentido el único bloque que pretendemos integrar a la investigación son las respuestas basadas en las actitudes de los electores, descartaremos el bloque de respuestas racionales ya que consideramos que pertenece a lo que nosotros llamamos perfil del aspirante, donde la experiencia política previa es una variable y no una consecuencia.

De tal suerte que, tomaremos el enfoque “respuestas basadas en las actitudes de los electores” y lo presentaremos como *perfil del votante*, en este sentido la investigación trabajará con tres perspectivas/enfoques/perfiles, i) el *institucional* ii) el del *votante* y iii) el del *aspirante* cada vertiente tendrá sus diferentes hipótesis que buscan darle forma y estructura a la investigación y que más adelante con la evidencia empírica recolectada pondremos a relieve.

El primer grupo de hipótesis corresponde a la perspectiva institucional, en este enfoque contamos con los aportes teóricos de Brancati (2008) que señala tres factores importantes que funcionan como variables independientes para una candidatura sin partido. Estos factores de acuerdo con el autor expresan la complejidad para obtener un cargo por la vía independiente.

El primer factor hace referencia a los (i) *requisitos electorales*. Estos requisitos están

determinados por las entidades locales de cada estado, mismos que generan sus propias legislaciones y en los que se avala la participación de los candidatos sin partido, el segundo factor (ii) *Las reglas de asignación*, éste hace alusión a la forma en cómo se otorga la candidatura independiente es *primordial* y existen dos tipos:

- 1) Abierto: todos los aspirantes que cumplen con los requisitos marcados por la ley consiguen el registro.
- 2) Cerrado: solamente el aspirante que obtuvo la mayor cantidad de apoyo ciudadano es registrado como candidato.

y el tercer factor (iii) *La longevidad del sistema electoral*. Pues sostiene que en un país donde la transición política es reciente, los partidos de “nueva” creación junto con los candidatos sin partido, tienden a presentar una aceptación mayor ante un electorado cansado del régimen pasado, por lo que las candidaturas independientes muestran un nuevo camino tanto ideológico como político. Asimismo, el autor sostiene la hipótesis que, mientras estos tres factores (*reglas de asignación, requisitos electorales y la longevidad del sistema electoral*) sean más inflexibles resultara ser un impedimento lograr un cargo por la vía independiente. (Brancati,2008)

De tal suerte que nuestro primer grupo de hipótesis a comprobar en función a esta vertiente serían las siguientes:

H1: Los requisitos electorales limitan la participación de los aspirantes a una candidatura independiente en todos los cargos de elección.

H2: los municipios/estados que tuvieron candidatos independientes en ejercicios previos presentarían más participación en ejercicios futuros.

El segundo grupo de hipótesis estará destinado al enfoque del aspirante, en este acercamiento teórico la revisión de la literatura existente ofrece un amplio abanico de modelos teóricos contruidos a partir de dos tipologías que presentan una noción más concreta de las “candidaturas independientes”. En la primera tipología Brancati (2008) y

González (2012) clasifican a los candidatos independientes en: (i) *insiders* y (ii) *outsiders*. La primera clasificación se compone de aquellos candidatos que han tenido alguna clase de participación en el gobierno; Mientras que la segunda, hace referencia a aquellos precandidatos que no cuentan con experiencia gubernamental previa. (Brancati, 2008; González, 2012).

La segunda tipología se centra más en *el origen de la candidatura independiente*; en ella se distingue la afiliación previa del candidato, ya sea esta, de algún movimiento social o asociación civil, o bien, si son candidaturas herederas o están bajo la influencia de formaciones partidistas, o simplemente si provienen de movimientos autónomos. (Ureta, 2017). Estas clasificaciones son expresiones que muestran el interés por parte de los especialistas para dar cuenta de los elementos que comprende una candidatura independiente y de los factores que posibilitan su origen y desarrollo.

De la misma manera, Solís y Laguna (2017) atribuyen el éxito de la candidatura independiente no a las barreras legales que las instituciones puedan tener, sino a los factores extrainstitucionales como: la trayectoria política, vínculos partidistas, extensión territorial, concentración demográfica, sexo y edad. Los autores afirman que, las candidaturas independientes, como parte de los derechos políticos, tienen una regulación especial, y considerando que, la legislación suele establecer requisitos bastante rigurosos que excluyen del proceso electoral a una cantidad considerable de personas. Asimismo, el autor considera que: “los requisitos legales para obtener el registro propician que los factores de mayor peso sean extrajurídicos” (Solís y López, 2017:163-164).

Asimismo, nuestro segundo grupo de hipótesis a comprobar en función a esta vertiente serían las siguientes:

H3: Dado que la legislación electoral es inequitativa, es más probable que una persona con trayectoria política previa y vínculos partidistas logre el registro como independiente.

H4: Las personas con un perfil insider tendrán más posibilidades de acceder a una candidatura que una outsider.

H5: En elecciones de municipios a diferencia de las de Estados, los aspirantes con un perfil outsider tendrán más participación que los insider.

El tercer grupo de hipótesis estará destinado al enfoque del votante, el acercamiento teórico que presentaremos estará en función a la investigación de Solís (2022), la idea principal es poder comparar si sus resultados de la investigación comparten el mismo camino si los llevamos a otro terreno electoral. Solís realizó un ejercicio para las esferas de diputaciones federales en los 300 distritos y en la zona metropolitana de Guadalajara, sus resultados mostraron que el nivel de educación y volatilidad electoral tienen una relación estrecha con el nivel de participación de las candidaturas independientes, este ejercicio recordemos que plantea replicar las variables que ellos utilizaron pero en las demás esferas y tiempos electorales, gobernador (2012-2021) presidentes municipales nuevo león (2012-2022) diputaciones locales nuevo león (2012-2022), y Presidente de la República (2012-2018), de tal suerte que, nuestros acercamientos teóricos compartirán la misma lógica que los suyos, esto con la finalidad de ampliar el alcance de la investigación llevándolo a otras esferas y correlacionándolo con los otros dos enfoques (aspirante e institucional). Del tal modo en este tercer grupo de hipótesis, las teorías que prevalecerán serán las de presentadas anteriormente *realineación* y *desalineación*, aquí el trabajo de Inglehart (1997) destaca dentro de estos estudios. Su argumento es que el aumento de los niveles de educación y la satisfacción de las necesidades materiales de los electores los conduce a poner mayor atención en valores pos-materiales. Estos votantes están preocupados por temas como el medio ambiente y la libertad individual que superan la distinción izquierda-derecha sobre la que se han posicionado los partidos. Por tanto, los clivajes electorales tradicionales han dejado de ser relevantes para los electores más críticos, generalmente los más jóvenes, que no encuentran partidos que representen sus demandas.

En este sentido recordemos que anteriormente habíamos mencionado que la realineación sucede cuando existe un cambio de patrones de competencia donde los electores prefieren alentar nuevas opciones políticas como las CI. Mientras que la desalineación, se enfoca en el desapego con el sistema político general expresándose como votos nulos y abstencionismo.

De tal suerte que nuestras hipótesis quedarían de la siguiente manera:

H6: los Estados/municipios con mayor desarrollo económico tendrán mayor aceptación para las CI

H7: los Estados/municipios con mayor número de jóvenes alentaran más al desarrollo de las CI.

Descripción de variables y método

Este apartado se encargará de presentar al lector las variables que conforman la base de datos que le dan cuerpo a la investigación, cada variable será explicada a detalle y asimismo se explicara la manera en cómo estos datos serán usados, las variables serán presentadas por enfoque teórico, es decir, cuales variables conforman el enfoque institucional, el enfoque del aspirante y el del votante.

Variables independientes que determinan los requisitos electorales (X).

- i) Apoyo ciudadano: es el respaldo de la ciudadanía inscrita en la lista nominal a una persona que busca obtener una candidatura independiente.
- ii) Listado nominal: Es la relación de ciudadanos de quienes cuentan con su Credencial para Votar vigente y están incluidos en el Padrón Electoral de determina entidad electoral.
- iii) Porcentaje de apoyo ciudadano solicitado: porcentaje en número que expresa la cantidad necesaria de apoyos ciudadanos con relación a la lista nominal de determinada entidad para poder acceder a una candidatura independiente.
- iv) Firmas requeridas: Cantidad de rúbricas que la norma electoral por Estado determina que se deben obtener con relación a la lista nominal, las cuáles, mediante un sistema informático desarrollado por el Instituto Nacional Electoral (INE), permite, a través de la captación del anverso y reverso de la credencial para votar con fotografía, extraer la información contenida en la misma, para después

capturar la fotografía *viva* del ciudadano y su firma.

- v) Plazo: Valor expresado en días con relación al plazo asignado para obtener la totalidad de apoyos ciudadano solicitados para acceder a una candidatura independiente.

Variables independientes del enfoque del aspirante (X).

- 1) *El origen de los aspirantes al cargo*. Esta variable permitirá reconocer el origen de los aspirantes y candidatos, ya sea que pertenezcan estrictamente a un corte *outsider* refiriéndonos a la sociedad civil y empresarios o pertenezcan a un perfil *insider* servidores públicos, partidistas y/o si ocuparon un cargo público anteriormente. La finalidad es identificar cuál es el origen que mayormente se relaciona con aquellos aspirantes que pudieron obtener la candidatura independiente.

Variables independientes del enfoque del votante. (X)

- i) Voto electoral %: Total en porcentaje, de votos obtenidos en una contienda electoral en relación con la lista nominal de determinada entidad, este valor se expresa en porcentaje.
- ii) Votos nulos %: Total en porcentaje, de votos nulos presentados en una contienda electoral en relación con la lista nominal de determinada entidad, este valor se expresa en porcentaje.
- iii) P18YM_PB: Personas de 18 a 130 años que tienen como máxima escolaridad algún grado aprobado en preparatoria o bachillerato; normal básica; estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada; estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada; normal de licenciatura; licenciatura o profesional; especialidad; maestría o doctorado. Incluye a las personas que no especificaron los grados aprobados en los niveles señalados.
- iv) Población 18-30: Total de número de personas que residen en una determinada entidad que tienen de 18 a 30 años.
- v) Volatilidad electoral: Es el aspecto dinámico del comportamiento electoral: estima la cantidad de votantes que modifican su opción de voto de unas elecciones a otras.

- i) NEP: (número efectivo de partidos) Este indicador señala que tan fragmentado está un sistema de partidos sobre los partidos que son realmente relevantes dentro de un sistema electoral.
- ii) Abstencionismo electoral: Actitud o criterio de quien se abstiene o propugna la abstención, especialmente en unas elecciones. Este valor se expresa en porcentaje con relación al total de la lista nominal de determinada entidad.
- iii) Participación Electoral: número de ciudadanos inscritos en la lista nominal que ejercieron su voto en un proceso electoral determinado, este valor se expresa en porcentaje.

Variables endógenas (X).

- (I) Número de firmas por día. Está es el número de firmas solicitadas para recolectar cuyo cálculo se obtiene del resultado de la división entre el número de días asignados y el total de número de firmas a recolectar.

Variables dependientes (Y).

- (I) Registro de casos que obtuvieron la candidatura independiente (Y1). Esta variable nos indica si el aspirante a candidato logro o no la candidatura independiente, y Y2, si el candidato independiente triunfo en las elecciones.

Desarrollo de variables

La base de datos recopila una extensa recopilación de información de 2 cargos de elección popular presentamos elecciones a gobernador y elecciones para presidente municipal, cabe recalcar que se realiza un estudio de caso intensivo longitudinal como transversal para el estado de Nuevo León, la elección de este caso de estudio se debe a que es el único estado de la Republica que ha presentado ganadores para los tres cargos locales, la idea o intención de la selección es poder estudiar qué factores son más determinantes

primero para acceder a una candidatura independiente y segundo para obtener el cargo; en este sentido el análisis se dividirá de la siguiente manera, para el cargo a gobernador se analizan 2 periodos, 2012-2018 y 2018-2023, por parte del primer periodo se analizan 33 elecciones y por parte del segundo se analizan 21 procesos electorales, mismos que podremos analizar en perspectiva estableciendo posibles patrones de conducta que, nos servirán para correlacionarlos para los restantes cargos de elección, el segundo grupo de análisis son las elecciones a integrantes de ayuntamiento o presidente municipal, para este grupo analizaremos 3 periodos desde la incorporación de los CI, en el periodo 2015, 2018 y 2021. Una vez resaltado los hallazgos de cada cargo el ejercicio pretende compararlos los hallazgos con de los demás cargos de elección, intentando encontrar similitudes con las variables independientes y los patrones de conducta para así poder comprender de manera más concreta el desarrollo del fenómeno, una vez realizada esta correlación se concluye el capítulo y posteriormente procederemos al rechazo o aceptación de hipótesis y más adelante a las conclusiones de la investigación

De tal suerte que el apartado de análisis de resultados estará conformado por 6 partes pero que por efectos de la extensión máxima de la investigación presentaremos un cuadro con la clasificación de estados y las variables de cada enfoque. De igual manera es necesario explicar el proceso de reducción del cuadro que se presentara, en la primera parte se enfoca en las variables tales como: “lista nominal” y “porcentaje solicitado”, esto con la finalidad de poder dimensionar cuáles son los Estados/municipios y sus correspondientes características demográficas junto con el porcentaje solicitado de apoyo ciudadano que se cuantifica a través del número de firmas a obtener con relación a la lista nominal. La segunda parte se centra en la presentación de la variable: “número de firmas”, la cual expresa el número requerido por entidad junto con el plazo asignado para recolectarlas. Esta variable es la interpretación del “porcentaje solicitado” con relación al “listado nominal”. En esta parte buscamos encontrar si existe una relación entre el número de firmas y los días asignados para la recolección. Para la tercera parte, se clasificarán los casos de estudio en tres categorías, esto nos permitirá dimensionar que tan complejo es obtener una candidatura independiente por entidad con relación a sus legislaturas. Las categorías estarán en función de nuestra variable endógena, que se explica a través de las variables que determinan a los requisitos

electorales (*La lista nominal, Porcentaje de apoyo ciudadano solicitado por entidad y el Plazo*). Esta variable la denominaremos como “*Número de firmas por día*”, pues surge como resultado de la división entre el número de días asignados (*Plazo*) y el total de “número de firmas” a recolectar. De este modo, el “*número de firmas por día*” contribuirá a establecer qué tipo de legislación existe por entidad, las cuáles, se clasificarán en:

- i) Nivel de restricción “bajo”
- ii) Nivel de restricción “alto”
- iii) Nivel de restricción “muy alto”

Para explicar de manera más ilustrativa usaremos los parámetros usados para el cargo de gobernador periodo 2012-2018, esto con la idea de replicar la misma lógica para los demás cargos y periodos de elección. En este sentido, para clasificar las legislaciones por Estados los parámetros fueron los siguientes, se obtuvo la media del total de firmas por día de los 32 Estados de la República (lo mismo se realiza para el cargo de presidente municipal para los 51 municipios) la cual corresponde a 1,338 firmas, se sacó la desviación estándar que equivale a 1,202 (este dato nos indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media) por lo que se parte de la media para establecer nuestros parámetros, aquellos que estén debajo de la media serán considerados como *nivel de restricción bajo*, aquellos que estén en el rango de la media más la desviación estándar pero sin rebasarla serán considerados como *nivel de restricción alto*, y aquellos que rebasen la media junto con la desviación estándar, serán considerados *con nivel de restricción muy alto*.

Estadísticos descriptivos

	N	Rango	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Varianza
Firmasreq/días	31	5206,2	272,8	5479,0	1338,129	1202,6233	1446302,84
N válido (por lista)	31						

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente parte se presenta una lista de todos los Estados, posteriormente, se clasifican por el tipo de legislación al que pertenecen (baja, alta y/o muy alta) y a su vez, se

identifican cuántos aspirantes participaron por cada clasificación buscando una candidatura y cuántos de ellos la obtuvieron, esto con la finalidad de encontrar si existe una relación entre los estados restrictivos y el número de aspirantes que lograron obtener una candidatura.

La quinta parte se enfoca en la relación entre una de las variables contextuales y la variable Y. Aquí se establecerá una relación entre el origen (partidista, empresarial, de sociedad civil, etc.) de los aspirantes que lograron obtener la candidatura y el tipo de clasificación por Estado (permisible, restrictiva y muy restrictiva) con el objeto de conocer si el perfil del aspirante tiene alguna relación significativa con la obtención del registro de acuerdo con el lugar en el que contiene.

La sexta parte presentara el enfoque del votante, buscando establecer relaciones entre la clasificación de los estados/municipios, el enfoque del aspirante y las hipótesis del enfoque del votante. Intentando encontrar si las clasificaciones de los estados responden a las afirmaciones del comportamiento del votante. Recordemos que todas estas 6 partes estarán unificadas en cuadros que buscan reducir el tamaño de extensión de análisis por enfoque.

Por último, cada periodo de estudio cuenta con tres cuadros de análisis, el primer cuadro presenta la relación de las variables institucionales con las del aspirante por periodo, el segundo y tercer cuadro, se comparte para ambos periodos en el caso de gobernador, el segundo cuadro muestra la variable P18YM_PB esta variable contiene la información del número de personas de 18 a 130 años de edad que tienen como máxima escolaridad algún grado aprobado en preparatoria o bachillerato; normal básica; estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada; estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada; normal de licenciatura; licenciatura o profesional; especialidad; maestría o doctorado. Estos datos se muestran de manera descendente es decir de menor a mayor, refiriéndonos al primer caso con el menor número de personas con estudios y con el último caso con el mayor número de personas con estudios, el tercer cuadro ofrece la variable población de 18-30, esta variable nos indica cuantas personas de 18 a 30 años conforman el estado/municipio en relación a la totalidad de la población, recordemos que estos datos los utilizaremos para ambos periodos ya que la recolección de datos es cada 10 años, estos datos corresponden de 2010 al 2020,

para el caso de presidente municipal, procede de la misma manera, con la única diferencia que en este caso analizamos tres periodos, al igual que en caso de gobernador, este también comparte la variable P18YM_PB y población de 18-30 con los tres periodos,

Una primera lectura de los datos

El primer caso de estudio a analizar corresponde al cargo de gobernador periodo 2012-2018, este periodo muestra el resultado de 33 elecciones en diferentes años, recordemos, que cada Estado de la República cuenta con una clasificación en función a su nivel de restricción, para este periodo tenemos 14 estados con un nivel de restricción bajo, que quiere decir esto, que el nivel de rigurosidad en sus requisitos electorales está por debajo de la media, haciendo que sea más fácil acceder a una candidatura independiente en comparación con los otros dos niveles, por parte del nivel alto, tenemos tres estados Tamaulipas, Nuevo León y Chihuahua estos Estados cuentan con un nivel de restricción mayor ya que para poder acceder a una CI es necesario recolectar, para el caso de Tamaulipas 103 mil firmas en un periodo de 40 días (este dato está en la base de datos), lo mismo sucede con el nivel muy alto, esta denominación se le fue asignada ya que utilizar un parámetro bajo, medio y alto no parecía correcto cuando en el nivel medio la restricción es un muy elevada, por lo que el nivel de restricción muy alto tiene esa denominación porque no cualquier aspirante podría conseguir esa cantidad de firmas, tendría que tener un perfil que le facilite dicha recolección, lo que nos lleva a nuestra segunda variable, el origen del aspirante, en este periodo tenemos que el perfil que predomina son el partidista/burócrata y cargo, de los 23 aspirantes que alcanzaron la candidatura solo 4 pertenecen a la sociedad civil, los demás 19 tienen un perfil político o insider, ahora, si llevamos el análisis a un escalón más arriba podremos identificar que los perfiles que provienen de la sociedad civil pertenecen todos a un nivel de restricción bajo, corroborando que las clasificaciones asignadas responden con la realidad de los hechos, de esta manera podemos decir que los niveles de restricción altos y muy altos están enfocados para aspirantes con trayectoria política, y el caso se comprueba con el candidato de Nuevo León, Jaime Rodríguez “El bronco”, este aspirante/candidato logro juntar el número de firmas solicitadas y todavía aun resultar victorioso en los comicios, del mismo modo podemos observar que cuenta con un perfil partidista y cargo, lo que significa que su perfil es político y no del todo independiente o de la sociedad civil, sin embargo , hasta ahora solo hemos analizado de

manera muy lineal los enfoques del cuadro 1, y esto se debe a que en pasadas investigaciones Espinosa y Macias (2022) este fenómeno ya se había analizado, lo presentamos de esta manera para que en los siguientes casos de estudio la redacción no se vuelva tan predecible y el lector pueda sacar sus propias conclusiones con la evidencia que se le presenta, no obstante la variable que no analizamos en investigaciones previas es la del votante cuadro 2.0 y 2.1.

cuadro 1. Relación de variables institucionales y variables del aspirante. 2012-2018

2012-2018					
Nivel de restriccion	Caso	Nombre del candidato	Origen	Firmas requeridas	Firmas por dia
BAJO	Aguascalientes	Francisco Gabriel Arellano Esponisa	Part/Carg	17,181	441
	Baja California Sur	Benjamín de la Rosa Escalante	Buro/Part	17,953	299
	Campeche	Luis Antonio Che Cu	SC	12,000	308
	Chiapas	Jesús Alejo Orantes Ruiz.	Buro/Part/Carg	8,536	341
	Ciudad de México	Lorena Osornio Elizondo	SC	74,546	621
	Coahuila	Javier Guerrero García	Buro/Part/Carg	30,134	753
	Coahuila	Luis Horacio Salinas Valdez	Emp/Buro	30,134	753
	Durango	Alejandro Campa Avitia	Buro/Part/Carg	35,441	933
	Zacatecas	Alma Rosa Ollervides	Emp	10,913	273
	Zacatecas	Rogelio Soto Acuña	Emp	10,913	273
	Morelos	Fidel Demédis	Part	28,132	625
	Nayarit	Antonio Ayón Bañuelos	SC	16,348	409
	Nayarit	Hilario Ramírez Villanueva "Layín"	Part/Carg	16,348	409
	Nayarit	Víctor Manuel Chávez Vázquez	SC	16,348	409
	Sinaloa	Francisco Frías Castro	Buro/Part/Carg	39,666	992
	Tabasco	Jesús Alí de la Torre	Part	33,470	669
Tlaxcala	Jacob Hernández Corona	Buro/Part	25,254	631	
ALTO	Tamaulipas	Francisco Chavira Martínez	Carg	73,700	1,843
	Nuevo Leon	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón	Part/Carg	103,294	2,066
	Chihuahua	José Luis Chacho Barraza González	Emp/Buro	75,853	1,686
MUY ALTO	Puebla	Ana Teresa Aranda Orozco	Part/Carg	126,395	4,213
	Veracruz	Juan Bueno Torio	Emp/Buro/Part/Carg	165,578	2,760
	Estado México	María Teresa Castell de Oro Palacios	Emp/Buro	328,740	5,479
TOTAL		23			

cuadro 2.0 número de habitantes con estudios

Estado	2010-2020		
	Población total	P18YM_PB	%
Chiapas	5,543,828	1,070,250	19.31%
Oaxaca	4,132,148	888,161	21.49%
Michoacán de Ocampo	4,748,846	1,137,384	23.95%
Zacatecas	1,622,138	388,665	23.96%
Guerrero	3,540,685	852,693	24.08%
Guanajuato	6,166,934	1,535,747	24.90%
Puebla	6,583,278	1,829,262	27.79%
Durango	1,832,650	513,240	28.01%
Veracruz	8,062,579	2,259,772	28.03%
Hidalgo	3,082,841	874,386	28.36%
San Luis Potosí	2,822,255	831,524	29.46%
Tlaxcala	1,342,977	395,731	29.47%
Campeche	928,363	285,453	30.75%
Tabasco	2,402,598	740,722	30.83%
Nayarit	1,235,456	386,636	31.30%
Chihuahua	3,741,869	1,179,575	31.52%
Jalisco	8,348,151	2,673,525	32.03%
Yucatán	2,320,898	743,369	32.03%
Aguascalientes	1,425,607	467,249	32.78%
Morelos	1,971,520	649,809	32.96%
Coahuila de Zaragoza	3,146,771	1,050,411	33.38%

cuadro 2.1 número de personas de 18 a 30 años

Estado	2010-2020		
	Población total	Pblacion 18-30	%
Veracruz	8,062,579	1,444,331	17.91%
Oaxaca	4,132,148	750,198	18.16%
Hidalgo	3,082,841	574,360	18.63%
Nayarit	1,235,456	230,719	18.67%
Guerrero	3,540,685	661,816	18.69%
Zacatecas	1,622,138	303,239	18.69%
Tabasco	2,402,598	449,653	18.72%
Ciudad de México	9,209,944	1,736,475	18.85%
Tamaulipas	3,527,735	670,892	19.02%
Campeche	928,363	178,732	19.25%
Michoacán de Ocampo	4,748,846	919,472	19.36%
Colima	731,391	141,802	19.39%
Morelos	1,971,520	383,203	19.44%
Durango	1,832,650	359,243	19.60%
San Luis Potosí	2,822,255	553,405	19.61%
Sonora	2,944,840	578,288	19.64%
Sinaloa	3,026,943	595,211	19.66%
Chiapas	5,543,828	1,092,153	19.70%
Coahuila de Zaragoza	3,146,771	620,953	19.73%
México	16,992,418	3,372,159	19.85%
Tlaxcala	1,342,977	266,678	19.86%

Elaboración propia con datos del INEGI

Elaboración propia con datos del INEGI

De acuerdo con Scott, la variable ingreso es operacionalizada tomando como indicador el porcentaje de la población mayor de 18 años con educación superior. Los estudios sobre la progresividad del gasto en México han mostrado una estrecha relación entre el acceso al nivel superior y la pertenencia a estratos socioeconómicos altos (PNUD, 2011; Scott, 2014). De tal forma que, su argumento es que el aumento de los niveles de educación de los electores los conduce a poner mayor atención en valores pos-materiales. Estos votantes generalmente los más jóvenes están preocupados por temas como el medio ambiente y la libertad individual que superan la distinción izquierda-derecha sobre la que se han posicionado los partidos. Por lo tanto, nuestras variables nivel de educación y población de 18 a 30 buscan darles sentido a estos argumentos, en este sentido en el cuadro 2.0 podemos apreciar que el nivel de educación parece no estar tan disperso entre todos los estados, a excepción de Chiapas que es el último con 19.33%. Con ciudad de México con 49.04% en este sentido y siguiendo la idea principal los estados que tengan mayor número de habitantes con estudios tendrán más posibilidades de enarbolar a las CI, de tal suerte que si prestamos atención, el estado con más población con estudios corresponde a Nuevo León, el único estado donde ha ganado una candidatura independiente para el cargo de gobernador, este indicador por sí solo pareciera ser conciencia pero en los siguientes casos de estudios observaremos si existe una relación constante, ahora bien, para análisis del cuadro 2.1 podemos encontrar que el porcentaje en relación al listado nominal de cada entidad no está tan disperso, no obstante un 19% de Michoacán no corresponde de la misma manera que al 19% de Colima en uno hay 919 mil habitantes contra 141 mil, no obstante, si prestamos atención, Nuevo León está dentro de los

4 estados con habitantes más jóvenes, obedeciendo al argumento particular que atribuye un cambio a las generaciones más jóvenes. En suma, Nuevo León cumple con los factores institucionales, del aspirante y del votante para fomentar el desarrollo de las CI.

Respecto del periodo, 2019-2023 En el cuadro 3 podemos observar un cambio de patrones muy radical, de tener 24 candidatos en las elecciones pasadas, ahora solo tenemos 5, y que los 5 responden a dos peculiaridades, que todos son de restricción baja y que ninguno pertenece a la sociedad civil, todos son perfiles políticos, y también pareciera que no encontramos ninguna relación con el lugar de procedencia de los candidatos y nuestras variables del votante, un fenómeno bastante desalentador, no obstante, estos resultados eran esperados y esto es por un nuevo enfoque que toma peso relevante en la investigación, el enfoque del contexto, y este explica que aun que todas las variables estén acomodadas si existe un factor externo que funja como una fuerza mayor, los demás factores ganaran o perderán relevancia, en este caso perdieron relevancia dado que la variable que se involucra en el contexto es la variable COVID, a partir del 11 de marzo de 2020 la pandemia trajo al mundo una nueva dinámica de interactuar con las personas, y desafortunadamente los requisitos electorales no están diseñados para un evento de esta naturaleza haciendo que aquellos aspirantes a candidatos independientes no pudieran salir a recolectar el apoyo ciudadano imposibilitando la posibilidad de contender. Ahora las variables o enfoques de estudio se amplían al contexto.

Cuadro 3. Elecciones a gobernador 2019-2023

2019-2023					
Nivel de resticción	Caso	Nombre del candidato	Origen (SC/Emp/Buro/Part/Carg)	Listado nominal	Firmas requeridas
Bajo	Baja California Sur	Ramón Alejo Parra Ojeda	Buro	559,296	13,982
	Oaxaca	Mauricio Cruz Vargas	Buro/SC	2,927,567	58,551
	Oaxaca	Jesús Lopez Rodriguez	Buro/cargo	2,927,567	58,551
	San Luis Potosí	Arturo Segoviano García	Buro	2,011,589	40,232
	Tabasco	Jesús Ali de la Torre	Part/cargo	1,777,032	35,541
Total		5			

Elaboración propia con datos del INEGI

No obstante, para el segundo caso de estudio la pandemia no fue un impedimento al menos durante los dos primeros periodos.

Cuadro 4. Elecciones, miembros de ayuntamiento, 2015-2018

2015-2018						
Nivel de restricción	Nombre del Municipio	Nombre del candidato	Origen (SC/Emp/Buro/Part/Carg)	Listado nominal	Firmas requeridas	Obtuvo el cargo
BAJO	Hualahuises	LUIS EDUARDO PRADO CASANOVA	Buro/Part	5,874	881	
	El Carmen	MIGUEL ANGEL GONZALEZ SANDOVAL	SC	13,425	1,343	
	Santiago	ALFONSO JIMENEZ PEREZ	Emp	34,474	2,413	
MEDIO	Montemorelos	JUAN IGNACIO CANTU DE OCHOA	SC	48,142	3,370	
	San Pedro Garza García	LORENIA BEATRIZ CANAVATI VON BORSTEL	Buro/Part	100,475	5,024	
	García	CESAR ADRIAN VALDES MARTINEZ	Buro/Part	110,470	5,524	*
ALTO	Gral. Escobedo	GABRIEL EDUARDO ALMAGUER SEGURA	Buro/Part	251,429	12,571	
	Santa Catarina	EFREN GARCIA RODRIGUEZ	Emp	194,766	9,738	
	Guadalupe	GENARO ALANIS DE LA FUENTE	Buro/Part/Cargo	523,886	15,717	
	Apodaca	LUIS FERNANDO MARIN MOLINA	Buro/Part	360,935	10,828	
TOTAL		10				

Elaboración propia.

Para este caso, podemos apreciar que existe una baja participación, de 51 municipios que tiene Nuevo León, solo 10 presentaron aspirante, pero uno de ellos obtuvo el cargo, Cesar Adrián Valdés, perteneciente al municipio de García y con un origen burócrata/partidista, reafirmando que aquellos candidatos independientes con perfiles políticos tienen más posibilidad de acceder a la boleta y obtener cargo, recordemos que estas elecciones fueron las primeras desde que se aprobó la reforma del 2012 en relación con las CI. A diferencia del cargo de gobernador, las elecciones para ayuntamiento demandan un número de firmas mucho menor de tal suerte que para ser candidato Cesar Adrián tuvo que recolectar 5 mil firmas en un plazo de 40 días, una dinámica mucho más amigable que para el cargo de gobernador, no obstante, recordemos que la obtención de la candidatura es un proceso, ganar la contienda electoral es otra tarea.

Pareciera que con solo 10 observaciones no hay mucho que analizar, sin embargo, que uno de eso 10 haya obtenido el cargo, merece analizarlo a detalle. En el cuadro 5 podemos apreciar la variable del votante pero adaptada a los 51 municipios de Nuevo León, de la misma forma que en cargo de gobernador esta variable esta ordenada de menor a mayor, encontrándonos que para suerte del candidato independiente este pertenece a un municipio que esta ubicado entre los 10 municipios con las habitantes con estudios, y dentro de los primeros 7 con más jóvenes, insisto, pareciera que pudieran ser simples coincidencias pero la evidencia si muestra un patrón puede convertirse en ley.

Cuadro 5. número de habitantes con estudios

2010-2020			
Municipio	Población total 2020	P18YM_PB	%
Mier y Noriega	7,652	583	8%
Mina	6,048	583	10%
Vallecillo	1,552	152	10%
Rayones	2,377	279	12%
Los Aldamas	1,407	185	13%
Doctor Coss	1,360	183	13%
Los Herreras	1,959	277	14%
Doctor Arroyo	36,088	5,115	14%
Iturbide	3,298	509	15%
Aramberri	14,992	2,425	16%
Los Ramones	5,389	872	16%
General Zaragoza	6,282	1,056	17%
Doctor González	3,256	552	17%
General Terán	14,109	2,464	17%
China	9,930	1,738	18%
Galeana	40,903	7,212	18%
Cerralvo	7,340	1,363	19%
Lampazos de Naranjo	5,351	1,036	19%
General Bravo	5,506	1,096	20%
Higueras	1,386	286	21%
Agualeguas	3,382	702	21%
Anáhuac	18,030	3,788	21%
El Carmen	104,478	22,370	21%
Ciénega de Flores	68,747	15,259	22%
Marín	5,119	1,146	22%
Melchor Ocampo	1,483	342	23%
Pesquería	147,624	34,118	23%
Bustamante	3,661	849	23%
Villaldama	3,573	842	24%
Salinas Victoria	86,766	20,582	24%
General Treviño	1,808	435	24%
Cadereyta Jiménez	122,337	30,371	25%
Allende	35,289	8,763	25%
General Zuazua	102,149	25,373	25%
Hualahuisés	7,026	1,782	25%
Parás	906	232	26%
Abasolo	2,974	777	26%
Juárez	471,523	126,887	27%
Linares	84,666	22,958	27%
Montemorelos	67,428	18,833	28%
Hidalgo	16,086	4,581	28%
García	397,205	115,168	29%
Sabinas Hidalgo	34,709	10,423	30%
General Escobedo	481,213	159,559	33%
Santiago	46,784	16,447	35%
Santa Catarina	306,322	116,951	38%
Apodaca	656,464	277,671	42%
Guadalupe	643,143	279,493	43%
Monterrey	1,142,994	509,552	45%
San Nicolás de los Garza	412,199	216,675	53%
San Pedro Garza García	132,169	73,675	56%

Elaboración propia

Cuadro 6. Población total de 18 a 30 años

2010-2020			
Municipio	Población total 2020	Pblacion 18-30	%
China	9,930	1,178	12%
Los Herreras	1,959	242	12%
Agualeguas	3,382	423	13%
Los Aldamas	1,407	183	13%
Rayones	2,377	314	13%
General Treviño	1,808	241	13%
Doctor Coss	1,360	182	13%
Vallecillo	1,552	221	14%
Parás	906	132	15%
Los Ramones	5,389	788	15%
Villaldama	3,573	529	15%
Aramberri	14,992	2,260	15%
Abasolo	2,974	457	15%
General Terán	14,109	2,191	16%
Melchor Ocampo	1,483	235	16%
Bustamante	3,661	581	16%
Doctor Arroyo	36,088	5,752	16%
Higueras	1,386	223	16%
General Bravo	5,506	894	16%
Iturbide	3,298	537	16%
Mier y Noriega	7,652	1,256	16%
Galeana	40,903	6,786	17%
Lampazos de Naranjo	5,351	894	17%
Anáhuac	18,030	3,015	17%
Cerralvo	7,340	1,230	17%
Hualahuisés	7,026	1,183	17%
General Zaragoza	6,282	1,080	17%
Santiago	46,784	8,232	18%
Hidalgo	16,086	2,885	18%
Mina	6,048	1,128	19%
Linares	84,666	15,922	19%
Sabinas Hidalgo	34,709	6,530	19%
Allende	35,289	6,696	19%
Doctor González	3,256	618	19%
Montemorelos	67,428	12,995	19%
Monterrey	1,142,994	221,933	19%
Guadalupe	643,143	125,698	20%
Marín	5,119	1,022	20%
San Pedro Garza García	132,169	26,493	20%
San Nicolás de los Garza	412,199	82,744	20%
Cadereyta Jiménez	122,337	24,709	20%
Santa Catarina	306,322	63,509	21%
Apodaca	656,464	137,140	21%
General Escobedo	481,213	101,920	21%
García	397,205	85,325	21%
Juárez	471,523	103,061	22%
General Zuazua	102,149	24,401	24%
Ciénega de Flores	68,747	17,021	25%
Salinas Victoria	86,766	21,621	25%
El Carmen	104,478	26,373	25%
Pesquería	147,624	39,180	27%

Elaboración propia

Sigamos con el siguiente periodo, tiene mucho sentido el contexto, de solo haber tenido 10 candidatos en las elecciones pasadas, ahora en el periodo 2018-2021 se presentaron 52 candidatos independientes, podría decirse que uno por municipio, y esto podría explicarse al efecto “bronco”, así como la pandemia tuvo repercusiones negativas, la victoria del bronco tuvo repercusiones alentadoras, pareciera como si todo Nuevo León quisiera postularse, pero realmente poco valor tendría si ninguno de ellos hubiera obtenido el cargo, y para este periodo 3 candidatos obtuvieron el cargo, Pedro Alonso Casas para el municipio de Ciénega de Flores, Miguel Bernardo Treviño para San Pedro Garza García y Carlos Alberto Guevara Garza para el municipio de García.

Cuadro 7. Elecciones, miembros de ayuntamiento, 2018-2021.

2018-2021						
Nivel de restricción	Nombre del Municipio	Nombre del candidato	Origen	Listado nominal	Firmas requeridas	Obtuvo Cargo
BAJO	Vallecillo	MARIELY VILLARREAL GARZA	Part	2,287	228.70	
	Abasolo	JORGE LUIS TAMEZ CANTU	Buro/Part	2,288	228.80	
	Dr. Coss	CESAR ALANIS MARTINEZ	SC	2,717	271.70	
	Iturbide	SALVADOR BAZALDUA SANCHEZ	Sc	3,013	301.30	
	Dr. González	ROLANDO FUENTES GUTIERREZ	SC	3,153	315.30	
	Dr. González	JUAN JOSE PAEZ HERNANDEZ	SC	3,153	315.30	
	Rayones	ARNOLDO SAUCEDO GARCIA	SC	3,277	327.70	
	Mina	JUAN MANUEL MOLINA HERNANDEZ	SC	4,709	353.18	
	Gral. Zaragoza	HORACIO BORJAS RAMIREZ	SC	4,977	373.28	
	Los Ramones	JESUS PLACIDO RODRIGUEZ TREVIÑO	Emp/Part	5,290	396.75	
	Gral. Bravo	JESÚS GALILEO I QUINTANILLA VILLARREAL	SC	5,665	424.88	
	Hualahuises	HECTOR ABUNDIO IBARRA GARCIA	SC	6,147	461.03	
	Cerralvo	RAUL GONZALEZ GARZA	SC	6,507	488.03	
	Aramberri	JOSE ABELARDO REYNA AGUILAR	SC	12,010	600.50	
	Hidalgo	LUIS ANTONIO GARZA CISNEROS	SC	12,798	639.90	
	Gral. Terán	LUIS GARZA MEZA	SC	13,007	650.35	
	Gral. Terán	NEMECIO LOPEZ VARGAS	Buro/Part/Cargo	13,007	650.35	
	Gral. Terán	SERGIO EDUARDO VAZQUEZ CARRERA	Part	13,007	650.35	
	China	JORGE GARZA SALINAS	Buro/Part	9,483	711.23	
	Anáhuac	JESUS GONZALEZ LOPEZ	Part/Cargo	14,525	726.25	
	Galeana	MIGUEL ANGEL SOLIS GALLEGOS	SC	30,138	1,205.52	
	Ciénega de Flores	PEDRO ALONSO CASAS QUIÑONES	Part/Cargo	31,320	1,252.80	*
	Sabinas Hidalgo	DIEGO UGARTE DE LACHICA	Part/Cargo	27,700	1,385.00	
	Dr. Arroyo	ARTURO RODRIGUEZ EGUIA	Buro/Part	28,105	1,405.25	
	Santiago	LUIS ALONSO RODRIGUEZ GUTIERREZ	SC	37,516	1,500.64	
	Santiago	EDMUNDO VILLALON MENDOZA	Sc	37,516	1,500.64	
	Gral. Zuazua	LILIANA RODRIGUEZ MENDOZA	SC	37,967	1,518.68	
	Salinas Victoria	SERGIO HUMBERTO CHAPA CHAVEZ	SC	39,283	1,571.32	
Medio	Pesquería	FRANCISCO ESQUIVEL GARZA	Part	50,678	2,027.12	
	Montemorelos	JUAN IGNACIO CANTU DE OCHOA	SC	51,570	2,062.80	
	Cadereyta Jiménez	JUAN MANUEL GARZA TREVIÑO	SC	77,542	3,101.68	
	Cadereyta Jiménez	JOSE RAMIRO GONZALEZ RODRIGUEZ	SC	77,542	3,101.68	
	Cadereyta Jiménez	GILBERTO ALONSO CARDOZA GARCIA	SC	77,542	3,101.68	
	San Pedro Garza García	MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS	Buro/Part/Cargo	103,718	3,111.54	*
	San Pedro Garza García	FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	Buro/Part	103,718	3,111.54	
Alto	Hidalgo	ANDRES EDUARDO SEPULVEDA KURI	SC	127,968	3,839.04	
	García	CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA	Buro/Part	157,626	4,728.78	*
	San Nicolás de los Garza	CAMILO RAMIREZ PUENTE	Buro/Part	365,168	5,477.52	
	San Nicolás de los Garza	GUSTAVO CERRILLO GARZA	Sc	365,168	5,477.52	
	San Nicolás de los Garza	JOSEFINA VILLARREAL GONZALEZ	Buro/Part	365,168	5,477.52	
	Apodaca	EDUARDO FLORES MARTINEZ	Buro/Part	403,094	6,046.41	
	Juárez	AMERICO GARZA SALINAS	Buro/Part	209,923	6,297.69	
	Santa Catarina	MARIA TERESA MARTINEZ GALVAN	Buro/Part	212,885	6,386.55	
	Guadalupe	DANIEL TORRES CANTU	Buro/Part	540,971	8,114.57	
	Guadalupe	YURI SALOMON VANEGAS MENCHACA	SC	540,971	8,114.57	
	Guadalupe	DANIEL TORRES RANGEL	Part	540,971	8,114.57	
	Guadalupe	CAROLINA GARZA ELIZONDO	SC	540,971	8,114.57	
	Guadalupe	HELIOS IMERIO SALAZAR LOPEZ	Buro/Part	540,971	8,114.57	
	Guadalupe	JUAN HUMBERTO LEAL RODRIGUEZ	SC	540,971	8,114.57	
	Gral. Escobedo	JOSE GARCIA DE LEON	SC	292,794	8,783.82	
	Monterrey	ALDO FASCI ZUAZUA	Buro/Part	939,568	14,093.52	
	Monterrey	PEDRO ALEJO RODRIGUEZ MATINEZ	SC	939,568	14,093.52	
TOTAL		52				

Una peculiaridad que hay que resaltar es que en este periodo el número de aspirantes con un origen de sociedad civil fue exponencial, el triunfo del bronco alentó a muchas personas a buscar una candidatura por la vía independiente, más de 30 aspirantes lograron la candidatura, en todos los niveles de restricción, pero desafortunadamente los únicos que obtuvieron el cargo pertenecen a un perfil político, reafirmando que la experiencia política previa, es determinante para acceder al cargo.

Ahora bien, analizamos los tres cargos ganados, por parte del primero, Ciénega de Flores tenemos de acuerdo con el cuadro 5 que cuenta con el 22% de sus habitantes con estudios, ubicándolo en la mitad de todos los municipios, y de acuerdo con el cuadro 6 Ciénega de Flores está en la cuarta posición más alta con cantidad de jóvenes, para el segundo caso, San Pedro Garza García, tenemos de acuerdo al cuadro 5 que es el municipio con más habitantes estudiados de los 51, y de acuerdo al cuadro 6 está entre los 13 estados con más jóvenes, por último, García, presenta un caso atípico ya que se vuelve a presentar un vencedor por la vía independiente de manera consecutiva, recordemos que García está ubicado dentro de los primeros 10 en relación a la educación y dentro de los primeros 7 en relación a los jóvenes, encontrando en los tres casos relaciones significativas que nos indican que la variable del votante empieza a tener peso ya que de los 4 casos de estudio que hemos analizado, los 4 tienen una relación con las variables.

Por último, el periodo 2021-2023, recordemos que este periodo se pudo ver afectado por la variable contexto ya que pertenece al tiempo donde se desarrolló la pandemia, no obstante, a diferencia del cargo de gobernador este pareció que tuvo más participación.

Cuadro 8. Elecciones, miembros de ayuntamiento, 2021-2023.

2021-2023						
Nivel de restricción	Nombre del Municipio	Nombre del candidato	Origen	Listado nominal	Firmas requeridas	Obtuvo cargo
BAJO	Abasolo	Jorge Luis Tamez Cantu	Buro/Part	2,237	224	
	Mina	Juan Manuel Molina Hernandez	SC	4,750	356	
	Hualahuises	Joel Alejandro De Leon Aguirre	SC	6,154	462	
	Hidalgo	Cristhian Omar Perez Alvarez	SC	12,876	644	
	China	Jorge Garza Salinas	Buro/Part/Cargo	9,513	713	
	Anáhuac	Jesus Gonzalez Lopez	Part/Cargo	14,438	722	
	El Carmen	Miguel Angel Gonzalez Sandoval	SC	29,992	1500	
	Santiago	Jose Alejandro Reyna Aguilar	Buro/Part	39,027	1561	
MEDIO	Salinas Victoria	Hector Elizondo Gonzalez	SC	46,302	1852	
	Montemorelos	Adriana Veronica Saenz Garza	Emp	53,315	2133	
	Linares	Gerardo Guzman Gonzalez	SC	65,136	2605	
ALTO	San Pedro Garza García	Miguel Bernardo Treviño De Hoyos	Buro/Part/Cargo	104,116	3123	*
	San Nicolás de los Garza	Alfa Lery Dominguez Cortes	SC	361,937	5429	
	García	Carlos Alberto Guevara Garza	Buro/Part/Cargo	187,709	5631	*
	García	César Adrián Valdés Martínez	Buro/Part/Cargo	187,710	5631	
	Monterrey	Francisco Javier Sanchez Fernandez	SC	943,587	14154	
TOTAL		16				

16 fueron los aspirantes que obtuvieron una candidatura, de los cuales la mitad pertenece a la sociedad civil, haciendo referencia que la participación empieza a igualarse en relación con el origen de los aspirantes, no obstante, los únicos que obtuvieron el cargo pertenecen a un perfil político muy concentrado ya que anteriormente han desempeñado algún cargo, no obstante, si nos fijamos más a detalle podemos encontrar algo muy inusual, ambos candidatos fueron los mismos candidatos que ganaron en las elecciones pasadas, tanto Miguel Bernardo Treviño para San Pedro Garza García y Carlos Alberto Guevara Garza para García, esto puede significar 2 cosas, que la administración en turno está dando resultados y el electorado lo percibe o que ambos personajes tengan una presencia importante en cada municipio de manera que aunque no estén dando resultados ejercen cierto tipo de poder/control, sin embargo, para poder hacer alguna de estas aseveraciones es necesario realizar un estudio/análisis documental indagando en los resultados y un estudio cualitativo donde se entreviste a habitantes de estos municipios que perciben de estos gobernantes.

Consideraciones Finales.

Este ejercicio sugiere una posible relación significativa entre las variables del votante y el éxito de los independientes, a simple vista podríamos decir que existe evidencia significativa para decir que la relación de las tres variables determina el éxito de una candidato, también, empezar a considerar que la cuarta variable el "contexto" determina el escenario donde se está compitiendo, de tal suerte que, con esta evidencia analizada podemos decir que las candidaturas independientes muestran un crecimiento exponencial en el sistema político mexicano, con cierta tendencia a aquellos candidatos con un perfil político, y provenientes de una entidad donde el electorado favorezca el desarrollo de los independientes, asimismo, no podríamos aceptar o rechazar las hipótesis antes planteadas, dado que nuestros casos de estudios son mayores, habría de realizar el análisis de datos con refinadas técnicas estadísticas para determinar si lo que planteamos se acepta o se rechaza, sin embargo, esta primera presentación muestra los primeros indicios de los datos recopilados.

Referencias bibliográficas

Brancati, D. 2008. "Winning Alone: The Electoral Fate of Independent Candidates Worldwide". *The Journal of Politics*, 70(3), pp.648-662.

Duverger, Maurice. 1959. "Political Parties: their organization and activity in the modern state". London: Methuen.

Espinosa Santiago, O. 2022. "Las candidaturas independientes de las gubernaturas en México". *Revista Mexicana de Sociología*, 84(4), 839-876.

Espinosa, Orlando & Macias, Emilio. 2022. "Niveles de restricción y experiencia política: las candidaturas independientes para el cargo de gobernador en México, 2015-2018". *Foro Internacional*, Vol. LXII, 2 (248) abril - junio, 2022

Inglehart, R. 1997. "Modernization and postmodernization: Cultural, economic, and political change in 43 societies". Princeton: Princeton University Press.

Marsh, M, Sinnott, R, Garry, F & Kennedy, F. 2008. "The irish voter". Manchester, Manchester University Press.

Montoya Zamora, R. 2015. "Candidaturas independientes en México". México, Tribunal Electoral del Estado de Durango, Ubijus Editorial, p. 61.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (pnud). (2011). Informe sobre Desarrollo Humano. México: pnud.

Sartori, G. 2012. "Elementos de teoría política", Madrid, Alianza, p. 274.

Scott, J. 2014. "Redistributive impact and efficiency of Mexico's fiscal system". *Public Finance Review*, 42(3), 368-390.

Solís Delgadillo, M. & Laguna López, G. 2017. "Las candidaturas independientes en México: una nueva vía para el reciclaje político". Instituto de Iberoamérica Universidad de Salamanca, p.187.

Solís, D., Borjas, H. & Palomino, E. 2022. “¿Where do independent candidates emerge?”. Participation bias in the Mexican elections, *Perfiles Latinoamericanos*, 30(60)

Ureta García, M. 2017. “Herramientas teóricas para la definición y análisis de las “candidaturas independientes” locales: nuevas posibilidades de estudio en el ámbito municipal español”. *Universidad del país Vasco, Leioa*, Vol. 17(núm. 2), pp.11-28. y opiniones, n.o 227, Marzo de 2010.

Valdés, L., Zovatto, D. & Nohlen, D. 2019. “Derecho Electoral Latinoamericano”. 1ra edición. México: Fondo de Cultura Económica, p.634.

Wren, A., & McElwain, K. M. 2006. “Voters and Parties. En C. Boix & S. Stokes” (Eds.), *The Oxford handbook of comparative politics* (pp. 555-581). Nueva York: Oxford University Press.

Zovatto, D. 2008. “Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina”. México, UNAM - IDEA, 2008, pp. 137-138.